



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 16 de noviembre 2016
HORA: 16.20 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Sra. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Sra. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Sra. Janett Escobedo Vargas, Docente Principal; Sra. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; señoritas estudiantes, Alexandra Vanessa Sánchez Dávila, Any Katuska Mamani Lupaca, Luz Fiorella Cecilia Medina Gonzales y Ana Sofía Camargo Meza.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Jefa de Departamento Académico sobre viaje a Lima
2. informe de Decana de la Facultad sobre reunión en la ciudad de Lima, Residentado de Obstetricia
3. Rendición de cuentas de gastos de Aniversario de la Facultad de Obstetricia
4. Plan Operativo 2017

Se da lectura al acta del día 6 de octubre 2016, realizando las observaciones del caso y se procedió a firmar el acta.

CORRESPONDENCIA:

Sra. Decana Informa la recepción de:

1. Oficio N° 1010-OPREFI-2016, de Oficina de Presupuesto y Finanzas de la UCSM, en respuesta a Oficio N° 398 generado en la Facultad de Obstetricia, solicitando apoyo económico para los exámenes de laboratorio para alumnas de la Facultad de Obstetricia, en el cual se describe lo siguiente:
 - Que el expediente cuenta con opinión favorable del Sr. Vicerrector.
 - Sin embargo no todas las alumnas se encuentran al día en las pensiones.*PASA A ORDEN DEL DÍA*
2. Invitación del Rotary Club para asistir a la Conferencia de Liderazgo para jóvenes universitarios de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, a realizarse los días 19 y 20 de noviembre, por lo que hacen llegar 20 medias becas. *PASA A ORDEN DEL DÍA*
3. Resolución 6185-CU-2016. Se aprueba reglamento del Sistema de Control de Asistencia Informático para Docentes y Jefes de Práctica de la UCSM, destacándose que no hay cambios de horario para el dictado de clases, ni recuperación de las mismas, y debe respetar el cronograma establecido y aprobado por las autoridades. Así mismo se sancionará a los alumnos que registren el ingreso y salida del docente, así como al docente que lo permita.

INFORMES.

1. Sra. Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura informa que viajó a la ciudad de Lima para conocer las características del residentado en Obstetricia, reunión a la que asistieron autoridades como la Vice Ministra de Salud, Jefe de Recursos Humanos del MINSA entre otros y se vio la importancia de la formación del profesional de Obstetricia en la mejora de los estándares de salud materno perinatal.
2. Plan Operativo para el año 2017, deberá entregarse hasta el 22 de noviembre y dentro de ello considerar el plan presupuestal en donde se tendrá como prioridad el Centro Obstétrico.
3. El día primero de diciembre se conmemora el día mundial de la lucha contra el SIDA, para lo cual se ha establecido trabajar con metas, siendo 2,000 el número de personas al que se debe realizar el tamizaje del VIH y el alumnado que participa en esta actividad son las señoritas del VIII semestre, quienes vienen recibiendo capacitación permanente a cargo de la Dra. Janett Escobedo Vargas. *PASA A ORDEN DEL DÍA*
4. Dra. Janett Escobedo indica que en los últimos años ha ido mejorando el proceso de atención en campañas de tamizaje de VIH e insta a dar énfasis en la consejería previa a la prueba rápida.
5. Srta. Any Mamani informa que el VI semestre se hizo presente en los Juegos Florales el día 29 de octubre a las 10 am. y que tuvo el apoyo de las autoridades de la Facultad, así como el apoyo económico de los docentes, si bien no han logrado un primer puesto, ha servido para mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos. Pero llama a la reflexión acerca de la falta de apoyo moral del alumnado de otros semestres de la Facultad.



6. Srta. Alexandra informa sobre las incidencias ocurridas en el Congreso de estudiantes llevado a cabo el 8 de noviembre 2016 en la ciudad de Cajamarca, que no hubo acuerdo y seriedad en la nominación de los miembros del pleno, por lo que no se ha logrado la sede del próximo Congreso para la ciudad de Arequipa y será llevada a cabo en la ciudad de Huánuco.
7. Dra. Janett Escobedo señaló que en el Congreso de estudiantes en la ciudad de Cajamarca, la Facultad de Obstetricia ha obtenido el primer puesto a través del trabajo de investigación presentado por la alumna Pamela Cuzcano Morán denominado **"Efecto del extracto etanolico de la semilla persea americana sobre la fertilidad en ratos novergicus Arequipa 2016"**, por lo que solicita felicitación para la alumna. Así mismo recordó que es el 5to año que la Facultad de Obstetricia de la UCSM obtiene el primer puesto en investigaciones realizadas por alumnas.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE JEFA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO SOBRE VIAJE A LIMA

Sra. Mgter. Loudes Arencio asistió el pasado 24 a 26 de octubre del presente año, a la reunión de Escuelas y Facultades de Obstetricia en la ciudad de Lima, en donde se trató sobre el examen nacional para egresados.

La reunión tuvo como objetivo mejorar los servicios formativos, lograr la certificación de los profesionales obstetras y el ejercicio por competencias en los diferentes campos profesionales.

2. INFORME DE DECANA DE LA FACULTAD SOBRE REUNIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA, RESIDENTADO DE OBSTETRICIA

Mgter. Ricardina Flores indicó que los exámenes del residentado en Obstetricia se iniciarán en el año 2018, ya que las plazas deben ser presupuestadas y se requiere realizar convenios. Ya está lista la resolución que ampara el residentado. Se tomará en cuenta el ranking de notas

3. RENDICIÓN DE CUENTAS DE GASTOS DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA.

La Sra. Luisa Alegre presentará el informe el día de mañana.

4. PLAN OPERATIVO 2017

El día 22 de noviembre se entregará de acuerdo a los modelos recepcionados y ya recibieron capacitación de contabilidad y Oficina de Planificación. El presupuesto otorgado a la Facultad que asciende al monto de 50,500 nuevos soles, y deben ser destinados a proyectos de inversión.

5. EXÁMENES DE LABORATORIO PARA ALUMNAS DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA

Las alumnas deberán estar al día en las pensiones para acogerse al beneficio del apoyo económico de la universidad para los exámenes de laboratorio

6. Invitación del Rotary Club para asistir a la Conferencia de Liderazgo para jóvenes universitarios de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, que otorgan media beca, se considera que es un tema importante y deberá tomarse en cuenta para ser distribuirán entre las alumnas de los cursos de Gerencia y curso de Administración.

7. DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, a celebrarse el primero de diciembre 2016.

El día central en turno de mañana de 8 a 12 hs. Estarán a cargo las señoritas de VIII Semestre y en turno de tarde las señoritas de segundo año quienes se encuentran realizando prácticas de enfermedades infecciosas en el Hospital Goyeneche.

Se armarán 12 módulos.

Sobre los insumos se solicitarán al Hospital Goyeneche y a los Centro de Salud Docente Asistenciales.

Las alumnas de 4to año, vienen desarrollando en la currícula los temas de Enfermedades de transmisión sexual, por lo que se les solicitará para que puedan realizar gigantografías o láminas de las principales enfermedades de transmisión sexual.

El cronograma de las actividades previas al día central será presentado por la Dra. Janet Escobedo para ser difundido entre los docentes de la facultad y los tutores de aula, así como los temas para las gigantografías.

ACUERDOS:

1. En cuanto a las recomendaciones obtenidas de la reunión de Escuelas y Facultades de Obstetricia, deberá mantenerse comunicación permanente para compatibilizar el cumplimiento de las exigencias formativas a nivel nacional, así como con respecto a los exámenes nacionales para el SERUMS
2. Con respecto al resindentado en Obstetricia, se acuerda solicitar información a la comisión sobre los convenios con las instituciones donde se va a realizar el resindentado.
3. Acerca de rendición de cuentas de gastos de aniversario de la Facultad de Obstetricia, se recepcionará el informe presentado por la Sra. Luisa Alegre, para ser revisada en la próxima reunión de Consejo.
4. PLAN OPERATIVO 2017, se acuerda que debe ser entregado en fecha señalada.
5. Con respecto a los exámenes de laboratorio para las alumnas de Obstetricia se acuerda que se brindará un plazo máximo hasta el día viernes 18 de noviembre 2016 para que actualicen sus pagos de pensiones, caso contrario solo se realizará los exámenes a las alumnas que se encuentren sin deuda a la universidad.
6. Sobre la Invitación del Rotary Club para asistir a la Conferencia de Liderazgo se acuerda dar a los tutores de aula para que se designe a los alumnos beneficiarios de las medias becas.
7. DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, se acuerda que la Campaña está bajo la coordinación de la Dra. Jannet Escobedo Vargas, con la participación de todos los docentes y alumnos de la Facultad de Obstetricia y Puericultura y se difunda las actividades que se tienen programadas.

Siendo las 18.05 horas se da por terminada la sesión.



Ricardina Flores Flores
Decana



Lourdes Arencio Heredia
Jefe de Departamento



Jannet Escobedo Vargas.
Docente Principal



Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar



Srta. Alexandra Vanessa Sánchez Dávila
Alumna



Srta. Any Katuska Mamani Lupaca
Alumna